



## AUTOINFORME DE SEGUIMIENTO curso 21/22

(Convocatoria 22/23)

### Datos de Identificación del Título

<b>Universidad de Sevilla</b>	
<b>M. U. en Comunicación Institucional y Política</b>	
ID Ministerio	4312865
Curso académico de implantación	2011/12
Web del Centro/Escuela de Posgrado	<a href="https://www.us.es/centros/facultad-de-comunicacion">https://www.us.es/centros/facultad-de-comunicacion</a>
Web de la Titulación	<a href="https://www.us.es/estudiar/que-estudiar/oferta-de-masteres/master-universitario-en-comunicacion-institucional-y">https://www.us.es/estudiar/que-estudiar/oferta-de-masteres/master-universitario-en-comunicacion-institucional-y</a>
Convocatoria RA1	2014/15
Convocatoria RA2	2018/19
Convocatoria RA3	
Centro o Centros donde se imparte	Facultad de Comunicación

## I. INFORMACIÓN PÚBLICA DISPONIBLE.

**Criterio 1: La institución dispone de mecanismos para comunicar de manera adecuada a todos los grupos de interés las características del programa y de los procesos que garantizan su calidad.**

### ANÁLISIS

#### **1. El título publica información completa y actualizada sobre las características del programa y su desarrollo operativo.**

La web del título cuenta con toda la información relativa a las características del programa de estudios y al desarrollo operativo del mismo. Es una información clara y accesible para todos los agentes sociales implicados. Existen dos páginas web: una alojada en la web de la Universidad de Sevilla (<https://www.us.es/estudiar/que-estudiar/oferta-de-masteres/master-universitario-en-comunicacion-institucional-y>) y otra en el centro: la Facultad de Comunicación (<https://fcom.us.es/titulos/masteres-oficiales/master-en-comunicacion-institucional-y-politica>). En cualquier caso, queda garantizada la homogeneidad y la actualización de dicha información en ambas páginas. De hecho, la web del centro redirige a la información institucional de la página de la Universidad de Sevilla.

#### **2. El título publica información sobre los resultados alcanzados y la satisfacción teniendo en cuenta todos los grupos de interés (profesorado, estudiantado, egresados, empleadores, personal de apoyo).**

En el apartado "Resultados del título" de la web institucional (<https://www.us.es/estudiar/que-estudiar/oferta-de-masteres/master-universitario-en-comunicacion-institucional-y>) se recogen los resultados en relación a la tasa de graduación (70,00), abandono (10,00), eficiencia (100,00), rendimiento (80,02) y éxito (99,66). Asimismo, se incluye la satisfacción de los distintos agentes implicados: PDI (3,80), estudiantes (1,86), egresados (3,10), empleadores (4,27) y personal de apoyo (4,00).

#### **3. La institución publica el SIGC en el que se enmarca el título, así como todos los resultados de las revisiones realizadas, tanto en el seguimiento como en renovación de la acreditación.**

En la página web de la Universidad de Sevilla se encuentra publicada toda la documentación relativa al Sistema de Gestión de Calidad en el que se enmarca el título, la Memoria de Verificación y los informes de seguimiento (<https://www.us.es/estudiar/que-estudiar/oferta-de-masteres/master-universitario-en-comunicacion-institucional-y>). Dicha información se vuelca también en la web alojada en la Facultad de Comunicación (<https://fcom.us.es/titulos/sistema-de-garantia-de-la-calidad/sistemas-de-garantia-de-calidad-masteres>).

#### **4. Satisfacción del estudiantado y el PDI con la información pública disponible relativa al título.**

El Vicerrectorado de Ordenación Académica dispone de indicadores de satisfacción con la información pública disponible. En este sentido, en el curso 2021-2022 la satisfacción del alumnado es de 2,14 (22 respuestas de un universo de 52: 42,3%) y la satisfacción del profesorado es de 4,00 (5 respuestas de un universo de 28: 17,85%).

### EVIDENCIAS

#### 1.- Página web del título

- Página web del título

[ <https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NTUyMDIyMTIyOTA4NTYucGRm> ]

#### 2.- Análisis realizado de los indicadores de satisfacción y acciones de mejora puestas en marcha

- Análisis indicadores

[ <https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NDQyMDIzMDIyMTE3NDAucGRm> ]

- Indicadores de Satisfacción con la Información Pública Disponible  
[ <https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MjAyMDIzMDExODExMjkucGRm> ]

## II. SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDAD

**Criterio 2: El título posee un Sistema Interno de Garantía de Calidad (SIGC) desplegado e implementado con los mecanismos necesarios para obtener la información sobre el correcto desarrollo de la implantación del título y orientado hacia la mejora continua.**

### ANÁLISIS

#### 1. Responsables del Sistema Interno de Garantía de Calidad y Política de aseguramiento de la calidad.

En el SIGC, gestionado por el Vicerrectorado de Ordenación Académica de la Universidad de Sevilla, se especifican las personas responsables del mismo (Junta de Centro, Comisión de Garantía de Calidad del Centro, Comisión de Garantía de Calidad de los Títulos de la Universidad de Sevilla y Comisión de Garantía de Calidad delegada del Consejo de Gobierno de la Universidad de Sevilla) y de cada uno de los procedimientos, la política de calidad del título o del Centro donde se imparte el título, el manual de calidad o manual de procedimientos y el cuadro de mando. También se contempla su reglamento y/o normas de funcionamiento especificando cómo se articula en dicho órgano la participación de los agentes implicados en el título (profesorado, estudiantes, responsables académicos, personal de apoyo y otros agentes externos), y se cuenta con LOGROS que es la aplicación de gestión del Sistema de Garantía de Calidad de los títulos oficiales de la Universidad de Sevilla.

De modo específico, con respecto al Máster Universitario en Comunicación Institucional y Política, este cuenta con una subcomisión presidida por la coordinadora del título.

### EVIDENCIAS ANÁLISIS 1

3.- Información sobre la revisión del SGC.

- Información sobre la revisión del SGC

[ <https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MzlyMDIyMTIyMjEwNTYucGRm> ]

4.- Política de calidad del título o del Centro donde se imparte el título.

- Política de calidad de la Facultad de Comunicación

[ <https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MjYyMDIzMDIyMDE4MTIucGRm> ]

5.- Órgano responsable de gestionar, coordinar y realizar el seguimiento del funcionamiento del SIGC.

- Órgano responsable de gestionar, coordinar y realizar el seguimiento del funcionamiento del SIGC

[ <https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MDIyMDIyMTIyMzA4MTgucGRm> ]

6.- Composición de la Comisión y Actas de reuniones Manual de calidad o manual de procedimientos.

- Composición, procedimiento y actas

[ <https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NDMyMDIzMDIyMzE4NTQucGRm> ]

7.- Cuadro de mando.

- Cuadro de mando de Indicadores

[ <https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MTYyMDIzMDIyMDE4MTgucGRm> ]

8.- Acceso al sistema de gestión documental del SGC.

- Acceso al sistema de gestión documental del SGC

[ <https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=OTcyMDIyMTIyMzA5MTgucGRm> ]

#### 2. El SGC cuenta con un procedimiento de diseño, revisión y mejora del título.

Los procesos, procedimientos y mecanismos desplegados facilitan la revisión del título a partir del análisis de información recogida. Asimismo, el título cuenta con criterios para la extinción del título, temporal o definitivamente, y con mecanismos para salvaguardar los derechos y compromisos adquiridos con el alumnado.

### EVIDENCIAS ANÁLISIS 2

9.- Procesos, procedimientos y mecanismos de análisis de la información recogida para la revisión del título.

- Procesos, procedimientos y mecanismos de análisis de la información recogida para la revisión del título. [ <a href="https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&amp;f=ODcyMDIyMTIyMzA5NDAucGRm">https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&amp;f=ODcyMDIyMTIyMzA5NDAucGRm</a> ]
10.- Mecanismo para analizar los resultados del programa. - Análisis de los indicadores y propuestas de mejora [ <a href="https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&amp;f=NTIyMDIzMDIyMTE3NDQucGRm">https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&amp;f=NTIyMDIzMDIyMTE3NDQucGRm</a> ]
11.- Procedimiento de extinción del título. - Procedimiento de extinción del título [ <a href="https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&amp;f=NjQyMDIyMTIyMzExNDQucGRm">https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&amp;f=NjQyMDIyMTIyMzExNDQucGRm</a> ]
12.- Planes de contingencia o de prevención de riesgos ante situaciones excepcionales. - Planes de contingencia y prevención [ <a href="https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&amp;f=NzEyMDIzMDIyMDE4NDUucGRm">https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&amp;f=NzEyMDIzMDIyMDE4NDUucGRm</a> ]
13.- En caso de títulos interuniversitarios, convenio de colaboración donde se especifique el funcionamiento de coordinación y convenios de colaboración entre Universidades. - NO APLICA
14.- En su caso, coordinación entre: Títulos que se imparten en más de un centro; Títulos conjuntos. - NO APLICA
15.- En su caso, mecanismos para garantizar la calidad del programa formativo de los títulos con estructuras curriculares específicas especiales, como es el caso de: Dobles Grados/Másteres con itinerario específico; Titulaciones de Grado con mención dual (aportar convenios); Titulaciones de Grado con estructuras curriculares específicas y de innovación docente; Titulaciones de Grado con itinerario académico abierto, aportar el informe del SGC donde se especifique el porcentaje del estudiantado que curso el itinerario. - NO APLICA

### **3. EL SGC garantiza la recogida de información de los resultados del programa formativo y la satisfacción de todos los grupos de interés, para el adecuado análisis del título**

El SGC incluye la definición de responsabilidades y objetivos basados en indicadores que les sirvan para la toma de decisiones y mejora de la calidad de la titulación y cuenta con los procedimientos y mecanismos desplegados, facilitando la recogida y análisis continuo de información pertinente y relevante, tanto cuantitativa como cualitativamente: evaluación y mejora del rendimiento académico, evaluación y mejora de la calidad de la enseñanza y el profesorado, evaluación de las infraestructuras y recursos, análisis de los programas de movilidad, evaluación de las prácticas externas, evaluación de la inserción laboral de los graduados y de la satisfacción con la formación recibida, evaluación y análisis de la satisfacción global con el título de los distintos colectivos, y gestión y atención de quejas, sugerencias e incidencias. Se fija especialmente en los resultados de aprendizaje y la satisfacción de los grupos de interés y este análisis repercute en la toma de decisiones orientada a la mejora (autoinformes de seguimiento, planes de mejora, divulgación de la documentación).

#### **EVIDENCIAS ANÁLISIS 3**

16.- Procedimientos y mecanismos desplegados que facilite la recogida de los resultados del programa formativo. - Procedimientos y mecanismos desplegados facilitando la recogida de los resultados del programa formativo. [ <a href="https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&amp;f=NTQyMDIyMTIyMzEyMjcucGRm">https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&amp;f=NTQyMDIyMTIyMzEyMjcucGRm</a> ]
17.- Procedimiento para la toma de decisiones y mejora de la calidad de la titulación. - Procedimiento para la toma de decisiones y mejora de la calidad de la titulación. [ <a href="https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&amp;f=NDMyMDIyMTIyOTA4MzMucGRm">https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&amp;f=NDMyMDIyMTIyOTA4MzMucGRm</a> ]
18.- Mecanismo para la recogida y el análisis de la satisfacción de los distintos colectivos implicados: Estudiantado; Personal académico; Personal de apoyo y personal de administración y servicios; Egresados; Empleadores. - Mecanismo para la recogida y el análisis de la satisfacción de los distintos colectivos implicados:

Estudiantado; Personal académico; Personal de apoyo y personal de administración y servicios; Egresados; Empleadores.

[ <https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NTYyMDIyMTIyOTA5MDYucGRm> ]

**4. El SGC cuenta con un Plan de Mejora actualizado a partir del análisis y revisión de la información recogida. El plan de mejora debe recoger todas las acciones de mejora planteadas en el título. En cada una de estas acciones se debe especificar los indicadores que midan las acciones, los responsables, el nivel de prioridad, la fecha de consecución y la temporalización.**

El SGC cuenta con los procedimientos y mecanismos que facilitan la elaboración de informes periódicos de seguimiento, que sirvan de apoyo para la mejora continua y la toma de decisiones de modificación y renovación de la acreditación del título y con un plan de mejora como resultado de la revisión de los procesos y definición de acciones derivadas de la implantación de la titulación. El plan de mejora contempla las recomendaciones de los diferentes procesos de seguimiento tanto internos como externos, y las acciones de mejora tienen un seguimiento y se alcanza la consecución de los objetivos inicialmente planteados.

#### EVIDENCIAS ANÁLISIS 4

19.- Procedimientos y mecanismos para la elaboración de informes periódicos de seguimiento.

- Procedimientos y mecanismos para la elaboración de informes periódicos de seguimiento.

[ <https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MTEyMDIyMTIyOTA5MzAucGRm> ]

20.- Plan de mejora donde se recojan todas las acciones de mejora planteadas en el título. En cada una de estas acciones se debe especificar: los indicadores que midan las acciones; responsables; nivel de prioridad; fecha de consecución; y temporalización.

- Análisis de indicadores y propuestas de mejora

[ <https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MTUyMDIzMDIyMTE3NDQucGRm> ]

21.- Procedimiento periódico de análisis y revisión del plan de mejora.

- Procedimiento periódico de análisis y revisión del plan de mejora.

[ <https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NzkyMDIyMTIyOTEwNTcucGRm> ]

22.- Histórico del Plan de Mejora del Título.

- PM\_2020-2021: [https://alojawebapps.us.es/fichape/Doc/AUTOSEG/2020\\_AISeg\\_M114.pdf](https://alojawebapps.us.es/fichape/Doc/AUTOSEG/2020_AISeg_M114.pdf)

[ <https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NzQyMDIzMDIyMDE4NDUucGRm> ]

- PM\_2021-2022: [https://alojawebapps.us.es/fichape/Doc/AUTOSEG/PM/M114\\_planmejora.pdf](https://alojawebapps.us.es/fichape/Doc/AUTOSEG/PM/M114_planmejora.pdf)

[ <https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MjkyMDIzMDIyMDE4NDUucGRm> ]

23.- Informes de evaluación externos (verificación, modificaciones, seguimiento y renovación de la acreditación).

- Ver evidencia 24\_25\_26\_27

### III. DISEÑO, ORGANIZACIÓN Y DESARROLLO DEL PROGRAMA FORMATIVO

**Criterio 3: El programa formativo se ha implantado de acuerdo con lo establecido en la memoria verificada del plan de estudios y, en su caso, en sus posteriores modificaciones.**

#### ANÁLISIS

##### **1. El diseño del título está actualizado y se revisa periódicamente incorporando, si procede, acciones de mejora.**

El curso 2022/2023 es el último en el que está en vigor el actual plan de estudios del título. En el curso 2023/2024 será implantado un nuevo plan de estudios, cuya Memoria de Verificación ha sido aprobada por la Agencia Andaluza del Conocimiento (AAC), a través de su Dirección de Evaluación y Acreditación (DEVA), en julio de 2022.

Todas las materias disponen de sus proyectos docentes publicados en ALGIDUS. También se publica la guía docente del curso en la web del centro.

#### EVIDENCIAS ANÁLISIS 1

24.- Memoria verificada actualizada y en su caso modificada (DEVA).

- Memoria verificada actualizada

[ <https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MDMyMDIzMDExMDEzMzlucGRm> ]

25.- Informe de Verificación y en su caso modificación (DEVA).

- Informe de Verificación

[ <https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=OTAyMDIzMDExMDEzMzlucGRm> ]

26.- En su caso, informes de seguimiento (DEVA).

- Informe de seguimiento\_2020\_21

[ <https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NjUyMDIzMDExMDEzMzlucGRm> ]

27.- En su caso, informes de renovación de la acreditación (DEVA).

- Informe de renovación de la acreditación

[ <https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=OTIyMDIzMDExMDEzMzlucGRm> ]

28.- Actas Comisión de Garantía de la Calidad.

- Actas Comisión de Garantía de Calidad

[ <https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MDEyMDIzMDEyMDE4NTUucGRm> ]

29.- Guías docentes, especificando las asignaturas que se imparten en otras lenguas.

- Guías docentes

[ <https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MzMyMDIzMDEwOTEyNDQucGRm> ]

- Guía del curso

[ <https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NTEyMDIzMDE3MTQucGRm> ]

##### **2. La modalidad de enseñanza (presencial, virtual (o no presencial) y/o híbrida (o semipresencial) se ajusta a lo establecido en la memoria del programa formativo**

La modalidad de enseñanza es presencial y se corresponde con la Memoria verificada.

#### EVIDENCIAS ANÁLISIS 2

30.- Memoria verificada actualizada y en su caso modificada (DEVA).

- Ver evidencia 24

31.- Informe de Verificación y en su caso modificación (DEVA).

- Ver evidencia 25

32.- En su caso, informes de seguimiento (DEVA).

- Ver evidencia 26

33.- En su caso, informes de renovación de la acreditación (DEVA).

- Ver evidencia 27

34.- Actas Comisión de Garantía de la Calidad.

- Actas Comisión de Garantía de Calidad

[ <https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=OTkyMDIzMDIyMDE4NTUucGRm> ]

35.- Guías docentes, especificando las asignaturas que se imparten en otras lenguas.

- Ver evidencia 29.1

**3. . Los procesos de gestión e implantación de la normativa aplicable al título se desarrollan de manera adecuada y benefician al desarrollo del programa formativo, en particular lo referido a:**

- **Reconocimiento de créditos y convalidaciones.**

- **Normativa de gestión de los TFM/TFG (dirección y coordinación, normativa de selección por parte del alumnado, tipologías, sistemas de evaluación, rúbrica, composición del tribunal).**

- **En su caso, complementos formativos.**

- **Normas de permanencia.**

Los procesos de reconocimiento de créditos y convalidaciones se aplican de manera ajustada a la normativa vigente y toman en consideración adecuadamente la formación o experiencia previa del/de la solicitante. Asimismo, los procesos de gestión de los TFM son lo suficientemente ágiles y transparentes como para permitir la finalización del título en los plazos proyectados. Ello incluye aspectos diversos tales como los criterios de selección de TFM, listado de la oferta de TFM en la guía del curso, la asignación de tutores, temáticas de referencia, etc. En la actualidad, no se requieren complementos de formación. Las normas específicas de permanencia son las recogidas en la normativa en vigor de la Universidad de Sevilla.

### EVIDENCIAS ANÁLISIS 3

36.- Normativa en materia de reconocimiento de créditos y convalidaciones y listado de los/las alumnos/as que han obtenido reconocimiento de créditos o convalidaciones durante el periodo sometido a renovación de la acreditación incorporando información agregada (ECTS reconocidos, asignatura en la titulación de origen (Grado, Formación Profesional, título propio), y asignatura reconocida, etc.).

- Normativa en materia de reconocimiento de créditos y convalidaciones

[ <https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NjQyMDIzMDIyMDEwOTEzMzIucGRm> ]

37.- Número de créditos reconocidos por estudiantes por experiencia profesional u otro criterio aplicado.

- Reconocimiento de créditos

[ <https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NjgyMDIzMDIyMTEyMTEucGRm> ]

38.- Normativa en materia de gestión de los TFM/TFG, incluyendo todos los aspectos relevantes de dicho proceso (matriculación, sistemas de adscripción del alumnado a un/a tutor/a, mecanismos de elección de temática, calendario de ejecución del TFG/TFM, convocatorias de defensa pública, etc.).

- Normativa específica TFM

[ <https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MMDyMDIzMDIyMDE4NTkucGRm> ]

- Ver evidencia 29.1

- Procedimiento de asignación de tutores

[ <https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MMDyMDIzMDIxNTExMjEucGRm> ]

39.- En su caso, de estar previstos complementos formativos, debería documentarse el alumnado que ha cursado los mismos con referencia en cada caso a la titulación previa.

- NO APLICA

40.- Promedio de créditos en complementos formativos del alumnado que los han cursado.

- NO APLICA

41.- Complementos formativos (si existen). Alumnado titulado que han cursado complementos formativos.

- NO APLICA

42.- Normas de permanencia.

- Normas de permanencia

[ <https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MjEyMDIzMDIyMDEwOTEzNTQucGRm> ]

**4. Los criterios de admisión, el perfil del estudiante de ingreso y número de plazas son adecuadas y se ajustan a lo establecido en la memoria del programa formativo.**

El número de estudiantes de nuevo ingreso se corresponde con lo establecido en la Memoria verificada (oferta de 40 plazas). Se trata de un único grupo de clase (40 alumnos aproximadamente) y el tamaño resulta adecuado para la consecución de los objetivos de aprendizaje y de las competencias previstas en la Memoria verificada. El perfil del estudiante de ingreso y los criterios de admisión se ajustan a la tipología de la titulación y no generan disfuncionalidades en el desarrollo de la misma. El sistema de admisión está gestionado por el Distrito Único Andaluz y la coordinación del máster y sigue las directrices planteadas en la Memoria de Verificación. No se dan pruebas eventuales de admisión. Los criterios de admisión son coherentes con la tipología de la titulación de referencia y tanto aquéllos como el propio perfil de ingreso resultan adecuados con la finalidad de garantizar la adquisición de las competencias establecidas por el título.

#### EVIDENCIAS ANÁLISIS 4

43.- Perfil de ingreso y criterios de admisión.

- Perfil de ingreso y criterios de admisión

[ <https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=OTkyMDIzMDExOTExMjUucGRm> ]

44.- En su caso, pruebas de admisión específicas previstas y sus ponderaciones. Debe justificarse su carácter público y su coherencia en la titulación de referencia.

- NO APLICA

45.- Tabla/descripción de los tamaños de los grupos incluyendo divisiones ulteriores (subgrupos de prácticas, seminarios, etc.).

- Tamaño de grupos (subgrupos de prácticas, seminarios, etc.)

[ <https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=OTYyMDIzMDEyNzA4NTkucGRm> ]

46.- Indicadores para los títulos de grado de los últimos seis años: Oferta, demanda y matrícula (Plazas ofertadas, Demanda 1.ª opción, Estudiantes de nuevo ingreso, Porcentaje de acceso en primera preferencia); Nota de corte; Nota de acceso; Vía de acceso (Pruebas de acceso a la universidad, FP2 o asimilados, Titulados universitarios o asimilados, Pruebas específicas para mayores de 25, 40 y 45 años, Otros accesos); Pruebas específicas de acceso (si procede) (estándar 1.3) (Estudiantes presentados, Porcentaje de estudiantes aprobados).

- NO APLICA

47.- Indicadores para los títulos de máster de los últimos seis años: Oferta, demanda y matrícula (Plazas ofertadas, Estudiantes de nuevo ingreso); Procedencia (Estudiantes que proceden de la misma universidad; Estudiantes que proceden de otras universidades andaluzas; Estudiantes que proceden de otras universidades del Estado; Estudiantes que proceden de universidades extranjeras); Porcentaje de estudiantes con más de un 15% de créditos reconocidos.

- 47.1 Indicadores de Oferta, Demanda y Matrícula\_evolutivo

[ <https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=OTkyMDIzMDExOTA4NTIucGRm> ]

- 47.2 Procedencia de los Estudiantes.

[ <https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NzlyMDIzMDEyMTE3MjYucGRm> ]

- 47.3 Reconocimiento de créditos (seis años) - 0% de estudiantes con más de un 15% de créditos reconocidos

[ <https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NTcyMDIzMDEyMTEyMTEucGRm> ]

#### **5. La coordinación docente permite la adecuada planificación del programa formativo asegurando que los resultados de aprendizaje son asumidos por el estudiantado**

El máster dispone de un órgano de coordinación, cuya composición y funciones se rigen por lo establecido en la Resolución Rectoral de 14 de octubre de 2019 por la que se crea y define la figura de coordinador de los títulos universitarios oficiales de Máster de la Universidad de Sevilla y se establecen sus funciones básicas. Por su parte, la coordinación docente horizontal es llevada a cabo en primer término por la coordinación académica del máster y, en segundo término, por los coordinadores de los módulos. La coordinación docente vertical es desarrollada por la Junta de Centro de la Facultad de Comunicación, la Comisión de Garantía de Calidad y Seguimiento de los Títulos de la Facultad de Comunicación y la

Subcomisión de Calidad del Máster Universitario en Comunicación Institucional y Política. Esta subcomisión, que sigue las directrices del Sistema de Garantía de Calidad de los Títulos de Grado y Máster de la Universidad de Sevilla (aprobado en Consejo de Gobierno del 21 de diciembre de 2016), se encarga del seguimiento de la implantación del plan de estudios, el seguimiento anual del título y los planes de mejora. La evaluación permanente del máster se enfocará hacia la evaluación de la calidad docente en cada asignatura, módulo y curso, y hacia la evaluación de la calidad global del máster en lo referente a estructura, contenidos y viabilidad.

#### EVIDENCIAS ANÁLISIS 5

48.- Descripción de la coordinación horizontal y vertical a dos niveles: Cuadro de personal de académico y de apoyo implicado en los distintos niveles de la coordinación (coordinador/a del Título, coordinadores de asignatura, etc.); y plasmación material del desarrollo de la misma a través de actas de reuniones o documentación análoga.

-  
<https://www.us.es/estudiar/que-estudiar/oferta-de-masteres/master-universitario-en-comunicacion-institucion-al-y>

- Actas de la comisión académica

[ <https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NzgyMDIzMDIyMzE4NTEucGRm> ]

49.- Descripción de las actuaciones llevadas a cabo por parte del/de la coordinador/a de prácticas con la finalidad de garantizar la coordinación en el desarrollo de las mismas (particularmente entre tutores académicos y externos) así como la homogeneidad en la evaluación de dicha asignatura.

- Normativa interna de prácticas de la Facultad de Comunicación

[ <https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NDgyMDIzMDIyMDE5MDMucGRm> ]

#### 6. Implantación de los títulos con estructuras específicas y de innovación docente, tales como:

- **Títulos que se imparten en más de un centro.**
- **Títulos conjuntos.**
- **Dobles Grados con itinerario específico.**
- **Titulaciones de Grado con mención dual.**
- **Titulaciones de Grado con estructuras curriculares específicas y de innovación docente.**
- **Titulaciones de Grado con itinerario académico abierto.**

No se cuenta con dobles títulos ni menciones. Solo se trata de un único título impartido en un solo centro, la Facultad de Comunicación de la Universidad de Sevilla.

#### EVIDENCIAS ANÁLISIS 6

51.- En su caso, información sobre la implantación de los títulos con estructuras específicas y de innovación docente. Dobles Grados/Másteres con itinerario específico (incluir información sobre cómo se desarrollan los TFG/TFM en cada uno de los títulos); Titulaciones de Grado con mención dual, (aportar convenios); Titulaciones de Grado con estructuras curriculares específicas y de innovación docente; Titulaciones de Grado con itinerario académico abierto, aportar el informe del SGC donde se especifique el porcentaje del estudiantado que curso el itinerario.

- NO APLICA

52.- La normativa específica aprobada por la Universidad.

- NO APLICA

53.- Las titulaciones que están implicadas y las asignaturas de estas.

- NO APLICA

54.- Propuesta formativa diseñada que se pretende ofertar, acorde con lo propuesto en el RD 822/2021.

- NO APLICA

55.- Descripción pormenorizada de los procesos de coordinación docente y de cómo la misma se desarrolla en relación con las diferentes estructuras (diferentes centros, universidades, centros profesionales, etc.) implicados en el Título.

- NO APLICA

56.- Acta de la comisión de Calidad.

- NO APLICA

## IV. PROFESORADO

**Criterio 4: El profesorado previsto para el desarrollo de la docencia en el programa formativo es suficiente y adecuado en su cualificación para asegurar la adquisición de las competencias por parte del estudiantado.**

### ANÁLISIS

#### **1. El personal académico reúne el nivel de cualificación y experiencia (docente e investigadora) adecuado y se corresponde con el comprometido en la memoria del programa formativo.**

El profesorado del título reúne el nivel de cualificación y experiencia (docente e investigadora) adecuado y se corresponde con el comprometido en la memoria del programa formativo. Está integrado por doctores especialistas en las diversas materias científicas propuestas en los módulos. En su mayor parte, se trata de profesores vinculados a la Facultad de Comunicación, en razón de la especificidad de los contenidos propuestos, pero se ha conseguido igualmente contar con la presencia entre el profesorado de destacados académicos de otros ámbitos y de entornos profesionales directamente relacionados con las competencias en formación que procura el máster. Entre los profesores se reúnen algunos méritos particularmente interesantes en relación con los objetivos del mismo: se encuentran entre estos docentes directores de Grupos de Investigación P.A.I., directores de revistas científicas reconocidas en índices internacionales, evaluadores de proyectos tanto de ámbito nacional como internacional, responsables de proyectos de investigación, responsables de comunicación de partidos políticos, organismos e instituciones nacionales y regionales, etc.

Sobre la información del profesorado que imparte el título, se cuenta con información sobre los ámbitos de conocimiento actualizada, doctorado (el 100% del profesorado es doctor), quinquenios y sexenios, créditos de docencia, etc.

### EVIDENCIAS ANÁLISIS 1

57.- Información sobre el profesorado que imparte el título: ámbitos de conocimiento actualizada en donde conste: ámbito o área de conocimiento en concreto, la universidad deberá incorporar las categorías de profesorado que se correspondan por la naturaleza del centro y deberá explicar su perfil adecuadamente incluyendo, acreditaciones, doctorado (en caso de no tener doctorado, nivel de Máster), quinquenios, quinquenio vivo, sexenios y sexenio vivo, para no doctores: méritos docentes e investigadores (este último adaptado a criterios CNEAI, materias en las que el profesorado está involucrado, porcentaje de dedicación docente, porcentaje de dedicación al título, nº de horas de docencia indicando los desgloses en grupos según actividades formativas, dirección de TFGs/TFMs, horas de dirección a los TFGs/TFMs.

- Informe sobre el profesorado que imparte el título

[ <https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NDEyMDIzMDIwMzA5MjIucGRm> ]

- Ver evidencia 29.2

58.- En caso de Formación Dual, se debe indicar el perfil del profesorado académico participante y la preparación (formación recibida) y experiencia sobre dicho modelo.

- NO APLICA

59.- En caso de formación dual profesorado de la entidad colaboradora asignado al título por ámbitos de conocimiento.

- NO APLICA

#### **2. El personal académico implicado en el título es suficiente y su grado de dedicación es adecuado para llevar a cabo el programa formativo propuesto en relación al número del alumnado.**

Tomando en consideración la diversidad de enfoques y ámbitos teóricos y prácticos desde el que se explica la Comunicación Institucional y Política, cada profesor/a imparte un porcentaje de horas docente y un desglose grupal en cada asignatura adecuado. La coordinación docente horizontal, donde tiene un rol relevante el coordinador de cada módulo/asignatura, permite el correcto seguimiento de los contenidos por parte del alumnado y la aplicación de los contenidos y sistemas de evaluación planteados en las guías

docentes de las asignaturas. El número de horas dedicado a cada asignatura resulta apropiado y acorde con la necesidad de adquirir las destrezas y competencias concretas detalladas en cada materia, si bien es remarkable que la implantación del nuevo plan de estudios en el curso del título en el curso 2023/2024 permitirá corregir y ampliar la dedicación docente de cada módulo y establecer itinerarios específicos.

## EVIDENCIAS ANÁLISIS 2

60.- Información sobre el profesorado que imparte el título: ámbitos de conocimiento actualizada en donde conste: ámbito o área de conocimiento en concreto, la universidad deberá incorporar las categorías de profesorado que se correspondan por la naturaleza del centro y deberá explicar su perfil adecuadamente incluyendo, acreditaciones, doctorado (en caso de no tener doctorado, nivel de Máster), quinquenios, quinquenio vivo, sexenios y sexenio vivo, para no doctores: méritos docentes e investigadores (este último adaptado a criterios CNEAI, materias en las que el profesorado está involucrado, porcentaje de dedicación docente, porcentaje de dedicación al título, nº de horas de docencia indicando los desgloses en grupos según actividades formativas, dirección de TFGs/TFMs, horas de dirección a los TFGs/TFMs.

- Ver evidencia 57
- Ver evidencia 29.2

61.- En caso de Formación Dual, se debe indicar el perfil del profesorado académico participante y la preparación (formación recibida) y experiencia sobre dicho modelo.

- NO APLICA

62.- En caso de formación dual profesorado de la entidad colaboradora asignado al título por ámbitos de conocimiento.

- NO APLICA

## **3. La actividad docente del personal académico es objeto de evaluación, teniendo en cuenta las características del programa formativo, de manera que se asegure que el proceso de aprendizaje se desarrolle de una manera adecuada.**

El título/centro cuenta con un documento en el que se detalla el análisis de los resultados de la evaluación y mejora de la calidad de la actividad docente del profesorado que imparte docencia en la titulación, en nuestro caso, el programa DOCENTIA que hasta el curso 2021/2022 se ha limitado a los datos obtenidos a través de los cuestionarios realizados por los estudiantes (encuestas de satisfacción con la actuación docente del profesorado). Los resultados de evaluación de la calidad de la actividad docente del profesorado en el curso 2020/2021 corresponden a un total de 22 participantes: Excelente (6; 27,27%), Favorable (3; 13,63%), Muy Favorable (13; 59,09%).

A partir de este curso se dispone del siguiente acuerdo 4.1/CG 28-6-22, por el que se aprueba el sistema experimental de evaluación de la actividad docente del profesorado de la Universidad de Sevilla:

DOCENTIA-US.

[https://www.us.es/sites/default/files/secretaria-general/bous/files/2022\\_06\\_12AnexoActo8.1CG2022.06.28\\_firma.pdf](https://www.us.es/sites/default/files/secretaria-general/bous/files/2022_06_12AnexoActo8.1CG2022.06.28_firma.pdf)

La Universidad de Sevilla promueve la formación del profesorado y acciones de innovación en los métodos de enseñanza y el uso de nuevas tecnologías que contribuyen a la mejora de la calidad del profesorado que imparte docencia en la titulación. Concretamente, en el curso 2021/2022 la participación del profesorado en proyectos de innovación docente es del 11,11%.

## EVIDENCIAS ANÁLISIS 3

63.- Resultados de evaluación de la calidad de la actividad docente del profesorado, en su caso resultados del DOCENTIA. Se debe especificar quiénes, cómo y cuándo se realiza las actividades relacionadas con la evaluación y mejora de la calidad de la actividad docente del profesorado que imparte docencia en la titulación.

- Resultados de evaluación de la calidad de la actividad docente del profesorado  
[ <https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NTgyMDIzMDEyMDA4NTQucGRm> ]

64.- Información sobre la formación del profesorado y sobre la innovación docente llevada a cabo por parte

del profesorado que imparte docencia en el título.

- Formación del profesorado e innovación docente

[ <https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MTMyMDIzMDEyNTEyNTIucGRm> ]

#### **4. Disponibilidad de criterios de selección y asignación de TFM o TFG.**

El título cuenta con procedimientos para asegurar la idoneidad del profesorado que supervisa el TFM y se establecen con claridad los criterios de oferta de temas de TFM a través de la publicación de las líneas de investigación del profesorado del máster en la guía del curso que está disponible en la web del centro. Además, se asegura la idoneidad de los criterios con el fin de garantizar la igualdad de oportunidades y el trato homogéneo y justo a la totalidad del estudiantado. Para ello, se facilitan unas directrices para la asignación de TFM, donde se recogen diferentes fases de selección de tutores por parte de los alumnos y la selección de los TFM por parte de los tutores.

#### **EVIDENCIAS ANÁLISIS 4**

65.- Se cuenta con un documento detallado con los criterios de asignación de tutor y tema asignado para realizar el TFG y TFM que debe aparecer de manera pública en la página web del título.

- Ver evidencia 38.3

[ <https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MTEyMDIzMDE4NDE4MDAucGRm> ]

- Ver evidencia 29.2

[ <https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NjgyMDIzMDE4NDE4MTQucGRm> ]

66.- Información sobre el perfil del profesorado que supervisa el TFG/TFM.

- Información sobre el perfil del profesorado que supervisa el TFG/TFM.

[ <https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MjEyMDIzMDE4NzA5NTgucGRm> ]

#### **5. En su caso, adecuación del perfil del profesorado que supervisa las prácticas externas y sus funciones.**

El profesorado que supervisa las prácticas externas o profesionales posee un perfil adecuado al ejercicio de las mismas y sus tareas están bien definidas en relación a la tutela, supervisión, seguimiento y elaboración de la memoria final. Dicha tarea está reconocida con número de horas determinado y la asignación de un número máximo de alumnos/as por curso. Todo ello aparece recogido en la normativa reguladora de prácticas externas y en la normativa de elaboración de PAP y de dedicación del profesorado.

#### **EVIDENCIAS ANÁLISIS 5**

67.- Documento regulatorio del desarrollo de las prácticas externas o profesionales en el que consten los perfiles académicos del profesorado involucrado, tareas asignadas de tutorización, supervisión y seguimiento del desempeño, así como la guía para la elaboración de la memoria final y papel del tutor en dicho proceso. También se indicará el número de horas reconocidas por dicha tarea y por cada estudiante, así como el número máximo de estudiantes que pueden ser asignados a cada tutor por curso académico.

- Documentos regulatorios de las prácticas externas

[ <https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MzYyMDIzMDE4NzA4MzgucGRm> ]

68.- Información sobre la persona que tutela las prácticas externas (incluidos rotatorios y prácticas profesionales de títulos con orden CIN) especificando el número de estudiantes por grupo y número de grupos tutorizados.

- Ver evidencia 69

69.- Personal académico o profesional responsable de las tutorías de las prácticas académicas externas.

- Personal académico o profesional responsable de las tutorías de las prácticas académicas externas.

[ <https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=OTgyMDIzMDE4NjExNDQucGRm> ]

70.- Tabla nominal del profesorado tutor de prácticas externas en la que consten el centro (universidad/empresa), titulación, ámbito de conocimiento, tutor académico/profesional, número de estudiantes tutorizados, breve descripción de los destinos y tareas de prácticas de cada estudiante y calificaciones obtenidas por los alumnos/as durante los cursos académicos objeto de acreditación.

- Información sobre prácticas externas curriculares  
[ <https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MzQyMDIzMDIwNjEzMTQucGRm> ]
- Información sobre prácticas externas extracurriculares  
[ <https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MDUyMDIzMDIwNjEzMTQucGRm> ]
- Calificaciones obtenidas por los alumnos/as durante los cursos académicos objeto de acreditación.  
[ <https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NTUyMDIzMDIwNjEzMTQucGRm> ]

#### **6. En su caso, adecuación del perfil del profesorado que imparte enseñanza híbrida o virtual.**

La modalidad de enseñanza del título es 100% presencial.

#### **EVIDENCIAS ANÁLISIS 6**

71.- Información sobre el profesorado que imparte el título: ámbitos de conocimiento actualizada en donde conste: ámbito o área de conocimiento en concreto, la universidad deberá incorporar las categorías de profesorado que se correspondan por la naturaleza del centro y deberá explicar su perfil adecuadamente incluyendo, acreditaciones, doctorado (en caso de no tener doctorado, nivel de Máster), quinquenios, quinquenio vivo, sexenios y sexenio vivo, para no doctores: méritos docentes e investigadores (este último adaptado a criterios CNEAI, materias en las que el profesorado está involucrado, porcentaje de dedicación docente, porcentaje de dedicación al título, nº de horas de docencia indicando los desgloses en grupos según actividades formativas, dirección de TFGs/TFMs, horas de dirección a los TFGs/TFMs.

- NO APLICA

72.- En caso de Formación Dual, se debe indicar el perfil del profesorado académico participante y la preparación (formación recibida) y experiencia sobre dicho modelo.

- NO APLICA

73.- En caso de formación dual profesorado de la entidad colaboradora asignado al título por ámbitos de conocimiento.

- NO APLICA

74.- Programa formativo para la docencia online.

- NO APLICA

75.- Actividades desarrolladas para la adquisición de competencias digitales por parte del profesorado.

- NO APLICA

#### **7. El alumnado está satisfecho con respecto a la actuación docente del profesorado.**

El título dispone de indicadores válidos facilitados por el Vicerrectorado de Ordenación Académica de la Universidad de Sevilla para conocer la satisfacción de los estudiantes con respecto a la actuación docente del profesorado. Se utilizan encuestas de satisfacción por parte del alumnado. En el curso 2020/2021, el nivel de satisfacción es de 3,76 (alumnos matriculados: 27; respuestas: 88). Los indicadores de satisfacción son analizados por los responsables y utilizados en el proceso de mejora de la titulación. Asimismo, se considera pertinente incidir en la recolección e información a través de herramientas como cuestionarios o entrevistas personales de la coordinación del título con los alumnos al final de cada curso académico para detectar debilidades en asuntos clave (profesorado, prácticas, TFM, etc.) y será analizadas desde la coordinación y la subcomisión de calidad como complemento a los indicadores señalados.

#### **EVIDENCIAS ANÁLISIS 7**

76.- Indicadores de satisfacción.

- Nivel de satisfacción con la actuación docente del profesorado

[ <https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=OTlyMDIzMDIwNjEzMTQucGRm> ]

77.- Análisis realizado de los indicadores de satisfacción y acciones de mejora puestas en marcha.

- Ver apartado y evidencia 10

#### **8. El profesorado está satisfecho con el desarrollo del programa formativo.**

El título dispone de indicadores válidos facilitados por el Vicerrectorado de Ordenación Académica de la

Universidad de Sevilla para conocer la satisfacción de los profesores con el título. Se utilizan encuestas de satisfacción por parte del profesorado. En el curso 2021/2022, el nivel de satisfacción es de 3,80 (respuestas: 5; universo: 80). Los indicadores de satisfacción son analizados por los responsables y utilizados en el proceso de mejora de la titulación. En todo caso, la coordinación del título está siempre abierta a las sugerencias del profesorado sobre contenidos, modos de impartición de clases, evaluaciones, horarios, espacios, etc. y se actúa en consecuencia en la medida en la que es factible.

#### **EVIDENCIAS ANÁLISIS 8**

78.- Indicadores de satisfacción.

- Nivel de satisfacción del profesorado con el título

[ <https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NDUyMDIzMDExOTA3NDcucGRm> ]

79.- Análisis realizado de los indicadores de satisfacción y acciones de mejora puestas en marcha.

- Ver apartado y evidencia 10

## V. RECURSOS Y APOYO A LA DOCENCIA

**Criterio 5: Los recursos materiales, las infraestructuras y los servicios de apoyo a la docencia son adecuados, teniendo en cuenta las características del título.**

### ANÁLISIS

**1. El título cuenta con la infraestructura y los recursos adecuados teniendo en cuenta el tamaño de los grupos, el desarrollo de las actividades formativas y las metodologías de enseñanza-aprendizaje. El alumnado está satisfecho con las infraestructuras y recursos disponibles. El profesorado está satisfecho con las infraestructuras y recursos disponibles.**

El título dispone de un aula donde se imparte las clases de manera habitual, la cual está equipada correctamente (número, tamaño, mesas y sillas, proyectores, pantallas, enchufes, acondicionamiento...medios técnicos) para el desarrollo de la docencia. En el centro donde se imparte la totalidad de la docencia, la Facultad de Comunicación de la Universidad de Sevilla, los alumnos disponen de salas de lectura, biblioteca, espacios para realización de trabajos en grupo, áreas de descanso, aulas de informática, etc. adecuadas al número de estudiantes. El título cuenta con espacios en la Plataforma de Enseñanza Virtual de la Universidad de Sevilla para cada uno de los módulos/asignaturas, donde se incluyen todos los datos sobre contenidos y materiales relativos a docencia y resultados de evaluación, y un espacio general común para el título que utilizan profesores y alumnos.

La gestión de las prácticas externas son competencia del Vicedecanato de Estudiantes y Prácticas Externas y se realizan en instituciones y empresas que mantienen convenios con la Universidad de Sevilla.

El grado de satisfacción de los alumnos con las infraestructuras del centro es de 2,59 (respuestas: 22; universo: 52) y el grado de satisfacción de los profesores con las infraestructuras del centro es de 3,00 (respuestas: 5; universo: 28).

### EVIDENCIAS ANÁLISIS 1

80.- Descripción de las infraestructuras disponibles para el desarrollo de las diferentes actividades formativas.

- Infraestructuras disponibles

[ <https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NDQyMDIzMDEyNzExMTcucGRm> ]

81.- Descripción de las características y funcionamiento de la biblioteca.

- Características y funcionamiento de la biblioteca

[ <https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NzAyMDIzMDEyNzEzMDIucGRm> ]

82.- Acceso a la plataforma virtual y estadísticas de utilización.

- Acceso a la plataforma virtual y estadísticas de utilización

[ <https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NzQyMDIzMDEwOTA4NTYucGRm> ]

83.- Indicadores de satisfacción del alumnado.

- Indicadores de satisfacción del alumnado

[ <https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MDgyMDIzMDEyNzEzNDkucGRm> ]

84.- Análisis realizado de los indicadores de satisfacción y acciones de mejora puestas en marcha.

- Ver apartado y evidencia 10

85.- Indicadores de satisfacción del profesorado.

- Indicadores de satisfacción del profesorado

[ <https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NzYyMDIzMDEyNDA5NTgucGRm> ]

86.- Análisis realizado de los indicadores de satisfacción y acciones de mejora puestas en marcha.

- Ver apartado y evidencia 10

**2. En su caso, las acciones realizadas para favorecer la movilidad del estudiantado son adecuadas a las características del programa formativo. El alumnado está satisfecho con los programas de movilidad. Los coordinadores de movilidad están satisfechos con los programas de movilidad.**

El título dispone de una oferta de destino de movilidad adecuada a las características del título, tanto en lo

que se refiere al número de plazas ofertadas, como a su adecuación académica, que facilita la adquisición de las competencias durante el periodo de movilidad, concretamente a la Universidad de Palermo (Italia). Se ofertan 2 plazas. También se cuenta con un procedimiento para la revisión y actualización de los convenios de movilidad existentes.

El título cuenta con un procedimiento de información al alumnado y asignación de destinos de movilidad a través del Vicedecanato de Movilidad y Relaciones Internacionales de la Facultad de Comunicación de la Universidad de Sevilla, el cual se encarga de aplicar un procedimiento de acogida de estudiantes de movilidad entrante y para la designación de coordinadores de movilidad. El Vicedecanato cuenta igualmente con un procedimiento de gestión y apoyo a estudiantes de movilidad.

También dispone de indicadores válidos para conocer la satisfacción del estudiantado saliente con los programas de movilidad. En estos procedimientos se analiza la satisfacción con los destinos, los acuerdos académicos, los coordinadores y organismos que gestionan la movilidad y el proceso de información y asignación de destinos, así como de indicadores válidos para conocer la satisfacción (a través de encuestas) de los estudiantes en otras universidades y de los estudiantes procedentes de otras universidades. Los indicadores de satisfacción son analizados por los responsables y utilizados en el proceso de mejora de la titulación.

## EVIDENCIAS ANÁLISIS 2

87.- Listado de destinos de movilidad. - Listado de destinos de movilidad [ <a href="https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&amp;f=NjQyMDIzMDEyMzA4MzYucGRm">https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&amp;f=NjQyMDIzMDEyMzA4MzYucGRm</a> ]
88.- Número de estudiantes de movilidad entrante y saliente. - Número de estudiantes de movilidad entrante y saliente. [ <a href="https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&amp;f=OTMyMDIzMDEyMzA5NTUucGRm">https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&amp;f=OTMyMDIzMDEyMzA5NTUucGRm</a> ]
89.- Procedimiento de revisión y actualización de convenios de movilidad. - Procedimiento de revisión y actualización de convenios de movilidad. [ <a href="https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&amp;f=MzkyMDIzMDEyMDEyMDEucGRm">https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&amp;f=MzkyMDIzMDEyMDEyMDEucGRm</a> ]
90.- Procedimiento de información y asignación de destinos de movilidad. - Procedimiento de información y asignación de destinos de movilidad. [ <a href="https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&amp;f=MzkyMDIzMDEyMDEyMDEucGRm">https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&amp;f=MzkyMDIzMDEyMDEyMDEucGRm</a> ]
91.- Procedimiento de acogida de estudiantes de movilidad entrante. - Procedimiento de acogida de estudiantes de movilidad entrante. [ <a href="https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&amp;f=NjMyMDIzMDEyMDEyMDEucGRm">https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&amp;f=NjMyMDIzMDEyMDEyMDEucGRm</a> ]
92.- Procedimiento de designación de coordinadores y reconocimiento de sus funciones. - Coordinadores de movilidad y funciones [ <a href="https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&amp;f=MDgyMDIzMDEyMzEzMjgucGRm">https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&amp;f=MDgyMDIzMDEyMzEzMjgucGRm</a> ]
93.- Procedimiento de gestión y apoyo al estudiante de movilidad. - Procedimiento de gestión y apoyo al estudiante de movilidad. [ <a href="https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&amp;f=ODQyMDIzMDEyMDEyMDEucGRm">https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&amp;f=ODQyMDIzMDEyMDEyMDEucGRm</a> ]
94.- Indicadores de satisfacción del alumnado de movilidad. - Satisfacción del alumnado de movilidad [ <a href="https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&amp;f=OTMyMDIzMDEyMDEyMDEucGRm">https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&amp;f=OTMyMDIzMDEyMDEyMDEucGRm</a> ]
95.- Análisis realizado de los indicadores de satisfacción y acciones de mejora puestas en marcha. - Ver apartado y evidencia 10
96.- Indicadores de satisfacción del profesorado que coordina la movilidad. - NO APLICA
97.- Análisis realizado de los indicadores de satisfacción y acciones de mejora puestas en marcha. - Ver apartado y evidencia 10

**3. En el caso de que el programa formativo incluya prácticas académicas externas, se desarrollan de manera adecuada, dispone de plazas suficientes con convenios de cooperación educativos**

**específicos para el título. El alumnado está satisfecho con las prácticas externas. Las personas externas que tutelan las prácticas están satisfechas con las mismas.**

El título cuenta con un procedimiento de asignación de prácticas externas de acuerdo a la Normativa de Prácticas Académicas Externas de la Universidad de Sevilla, así como de revisión y actualización de los convenios de prácticas, de coordinación de los tutores externos y de presentación y evaluación de los resultados de las prácticas. También dispone de información sobre las personas que tutorizan las prácticas externas en un total de 71 empresas en el curso 2021/2022.

El título tiene establecidos indicadores válidos para conocer la satisfacción de los estudiantes con las prácticas externas, utilizando para ello encuestas.

Asimismo, dispone de indicadores válidos para conocer la satisfacción de las personas en las entidades externas encargadas de la tutorización, tanto en lo que se refiere la función realizada, como al procedimiento de coordinación, información recibida, evaluación del estudiantado, etc. En el curso 2021/2022 el nivel de satisfacción de los tutores internos de prácticas es de 5,00 y el nivel de satisfacción de los tutores externos de prácticas es de 4,70. Los indicadores de satisfacción son analizados por los responsables y utilizados en el proceso de mejora de la titulación.

### **EVIDENCIAS ANÁLISIS 3**

98.- Listado de convenios para prácticas externas y número de plazas ofertadas. - Ver evidencia 70.1 y 70.2
99.- Listado de plazas cubiertas en cada centro. - Ver evidencia 70.1 y 70.2
100.- Procedimiento de asignación de las prácticas externas. - Procedimiento de asignación de las prácticas externas. [ <a href="https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&amp;f=MjkyMDIzMDEzMTA5NDMucGRm">https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&amp;f=MjkyMDIzMDEzMTA5NDMucGRm</a> ]
101.- Número de tutores de prácticas de la universidad y del centro conveniado. Criterios de designación de tutores. - Ver evidencia 69
102.- Procedimiento de revisión y actualización de los convenios de prácticas. - Procedimiento de revisión y actualización de los convenios de prácticas. [ <a href="https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&amp;f=ODUyMDIzMDEzMTA5NDMucGRm">https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&amp;f=ODUyMDIzMDEzMTA5NDMucGRm</a> ]
103.- Procedimiento de coordinación de los tutores externos. - Procedimiento de coordinación de los tutores externos. [ <a href="https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&amp;f=NjcyMDIzMDEzMTA5NDMucGRm">https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&amp;f=NjcyMDIzMDEzMTA5NDMucGRm</a> ]
104.- Procedimiento de presentación y evaluación de los resultados de las prácticas (rúbrica). - Procedimiento de presentación y evaluación de los resultados de las prácticas (rúbrica). [ <a href="https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&amp;f=ODUyMDIzMDEyNjA4NTUucGRm">https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&amp;f=ODUyMDIzMDEyNjA4NTUucGRm</a> ]
106.- Información sobre las personas que tutorizan las prácticas externas (último curso). - Información sobre las personas que tutorizan las prácticas externas (último curso) [ <a href="https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&amp;f=MTAyMDIzMDEyMjUucGRm">https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&amp;f=MTAyMDIzMDEyMjUucGRm</a> ]
107.- Indicadores de satisfacción del alumnado con las prácticas externas. - Satisfacción del alumnado con las prácticas externas [ <a href="https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&amp;f=ODkyMDIzMDEyNjExNTEucGRm">https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&amp;f=ODkyMDIzMDEyNjExNTEucGRm</a> ]
108.- Análisis realizado de los indicadores de satisfacción y acciones de mejora puestas en marcha. - Ver apartado y evidencia 10
109.- Indicadores de satisfacción de los tutores de prácticas. - Satisfacción de los tutores de prácticas. [ <a href="https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&amp;f=MDMyMDIzMDEyNjExNTEucGRm">https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&amp;f=MDMyMDIzMDEyNjExNTEucGRm</a> ]
110.- Análisis realizado de los indicadores de satisfacción y acciones de mejora puestas en marcha. - Ver apartado y evidencia 10

#### **4. El personal de apoyo que participa en las actividades formativas es adecuado y suficiente para el**

**desarrollo del programa formativo y está satisfecho con el desarrollo del programa formativo/centro donde se imparte el título.**

El título dispone del personal de apoyo necesario para el resto de actividades necesarias para el desarrollo del programa formativo (personal de biblioteca, puntos de información, etc.). Cada año la Biblioteca de la Facultad de Comunicación organiza una sesión online para mostrar a los estudiantes del máster los recursos que la biblioteca pone a su disposición para la búsqueda de bibliografía en bases de datos especializadas para sus trabajos de investigación y también para el TFM.

Asimismo, el título/centro dispone de indicadores válidos para conocer la satisfacción del personal de administración y servicios, tanto del personal de apoyo como del de gestión, que se recogen de forma específica para el título. En el curso 2021/2022 el nivel de satisfacción del Personal de Administración y Servicios con el título fue de 4,00 (respuestas: 4; universo: 44). Los indicadores de satisfacción son analizados por los responsables y utilizados en el proceso de mejora de la titulación.

**EVIDENCIAS ANÁLISIS 4**

111.- Listado y perfil del personal de apoyo disponible para la realización de las prácticas.

- PAS Facultad de Comunicación

[ <https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=ODAyMDIzMDIyMDE5MjMucGRm> ]

112.- Listado y perfil del personal disponible para el resto de actividades de apoyo para el desarrollo del programa formativo.

- PAS Facultad de Comunicación

[ <https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=ODIyMDIzMDIyMDE5MjMucGRm> ]

- Sesión personal biblioteca

[ <https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NzkyMDIzMDIxNDIwMjIucGRm> ]

113.- Listado y descripción del personal de administración y gestión asignado al título/centro.

- PAS Facultad de Comunicación

[ <https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MzkyMDIzMDIyMDE5MjMucGRm> ]

114.- Indicadores de satisfacción del personal de apoyo asignado al título/centro.

- Indicadores de satisfacción del personal de apoyo.

[ <https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MzMyMDIzMDIwMTA4NTQucGRm> ]

115.- Análisis realizado de los indicadores de satisfacción del personal de apoyo asignado al título/centro y acciones de mejora puestas en marcha.

- Ver apartado y evidencia 10

**5. En caso de enseñanza híbrida o virtual, el título cuenta con los recursos necesarios en infraestructura y personal de apoyo. El alumnado está satisfecho con la docencia no presencial recibida. El profesorado está satisfecho con la docencia no presencial impartida.**

El título se imparte en la modalidad presencial al 100%.

**EVIDENCIAS ANÁLISIS 5**

116.- Descripción del sistema de docencia no presencial utilizado.

- NO APLICA

117.- Procedimiento de seguimiento y evaluación del estudiantado que participa en la docencia no presencial.

- NO APLICA

118.- Procedimiento para el acceso a los servicios de orientación académica y profesional.

- NO APLICA

119.- Listado (descripción) del personal de apoyo disponible.

- NO APLICA

120.- Actividades formativas ofertadas y participación del PDI y personal de apoyo en dichas actividades.

- NO APLICA

121.- Indicadores de satisfacción del alumnado de la modalidad no presencial.

- NO APLICA
122.- Análisis realizado de los indicadores de satisfacción y acciones de mejora puestas en marcha. - NO APLICA
123.- Indicadores de satisfacción del profesorado en la modalidad no presencial. - NO APLICA
124.- Análisis realizado de los indicadores de satisfacción y acciones de mejora puestas en marcha. - NO APLICA

## VI. RESULTADOS DEL PROGRAMA FORMATIVO

**Criterio 6: Los resultados de aprendizaje alcanzados por las personas tituladas se ajustan a los previstos en el plan de estudio, en coherencia con el perfil de egreso y se corresponden con el nivel del MECES del programa formativo, y las actividades de formación y de evaluación son coherentes con dicho perfil de egreso y con las competencias del título.**

### ANÁLISIS

**1. Los resultados del proceso de aprendizaje alcanzados por el estudiantado se corresponden con el nivel MECES, son acordes con el perfil de egreso y con la memoria verificada.**

Los resultados del proceso de aprendizaje son los previstos en el nivel 3 del Marco Español de Cualificaciones para la Educación Superior (MECES) correspondiente al máster y a la Memoria de Verificación.

### EVIDENCIAS ANÁLISIS 1

125.- Guías docentes.

- Ver evidencia 29.1

126.- Información sobre cinco asignaturas obligatorias representativas del programa formativo entre ellas TFM/TFG y en su caso las practicas externas: Guías docentes; Información sobre el profesorado de la asignatura; Selección de pruebas de evaluación del estudiantado que cubran el espectro de calificaciones (suspense, aprobado, notable y sobresaliente); En caso de evaluación continua, tabla que permita su contextualización. Debe incluir como mínimo la ponderación y la tipología de las distintas pruebas.

- Estrategias de Comunicación Institucional y Política

[ <https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NjgyMDIzMDIyMDE5MzQucGRm> ]

- Gestión de la Comunicación Institucional y Política

[ <https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=OTQyMDIzMDIyMDE5MzQucGRm> ]

- Organización y Desarrollo de Campañas Electorales

[ <https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NjMyMDIzMDIyMDE5MzQucGRm> ]

- Prácticas Externas

[ <https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MjlyMDIzMDIyMDE5MzQucGRm> ]

- TFM

[ <https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MjEyMDIzMDIyMDE5MzQucGRm> ]

127.- En su caso, cinco memorias de prácticas externas.

- Círculo Mercantil e Industrial

[ <https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NjUyMDIzMDIyMTEwMDgucGRm> ]

- Consejería de Salud

[ <https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MzgyMDIzMDIyMTEwMDgucGRm> ]

- Consejo Audiovisual de Andalucía

[ <https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NDEyMDIzMDIyMTEwMDgucGRm> ]

- Grupo Parlamentario Unidas Podemos

[ <https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MTlyMDIzMDIyMTEwMDgucGRm> ]

- Proyecto Ulysseus

[ <https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MDYyMDIzMDIyMTEwMDgucGRm> ]

**2. Las actividades formativas, la metodología y los sistemas de evaluación son pertinentes y adecuadas para certificar los diferentes aprendizajes reflejados en el perfil de formación y se adecuan a la memoria verificada.**

Las metodologías docentes y las actividades formativas son adecuadas para la consecución de los

resultados de aprendizaje previstos en la Memoria verificada y los sistemas de evaluación permiten una certificación óptima del grado de consecución de los mismos, y las actividades formativas, la metodología y los sistemas de evaluación reflejados en las guías docentes de las asignaturas son los que efectivamente se implementan en el aula. El proceso de elaboración y defensa de los TFM es coherente con la normativa interna de la Universidad de Sevilla y con el marco normativo general. Existe un sistema de evaluación que garantiza una evaluación homogénea y adecuada de los TFM y criterios y procedimientos de asignación de TFM. En este sentido, existe una normativa específica para los TFMs de las titulaciones adscritas a la Facultad de Comunicación y, de manera más concreta, del Máster en Comunicación Institucional y Política.

## EVIDENCIAS ANÁLISIS 2

128.- Guías docentes (incluyendo programa, resultados de aprendizaje, actividades formativas y sistemas de evaluación) de las asignaturas (cabe referencia a las publicadas vía web si las mismas se encuentran actualizadas y resultan suficientemente pormenorizadas).

- Ver evidencia 29.1

- Procedimiento de presentación y defensa de TFM

[ <https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=OTeyMDIzMDIxNTA5NTkucGRm> ]

- Indicaciones sobre presentación y defensa de TFM

[ <https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=OTYyMDIzMDIxNTEwMDMucGRm> ]

129.- Plan de estudios del título pormenorizando las actividades formativas llevadas a cabo en el proceso de enseñanza-aprendizaje.

- Plan de estudios del título pormenorizando las actividades formativas llevadas a cabo en el proceso de enseñanza-aprendizaje.

[ <https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NTUyMDIzMDExNzEyMTYucGRm> ]

130.- Documento del SGC sobre los procesos asociados al desarrollo de los programas formativos para favorecer el aprendizaje del estudiantado, así como la recopilación y el análisis de los resultados.

- Documento del SGC sobre los procesos asociados al Programa formativo, recopilación y análisis de los resultados

[ <https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MjEyMDIzMDExNDE5NDEucGRm> ]

131.- Listado de TFM/TFG defendidos y calificaciones.

- Listado de TFM/TFG defendidos y calificaciones

[ <https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=OTAyMDIzMDIwMTE5NDQucGRm> ]

- Actas de evaluación de TFM

[ <https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NDMyMDIzMDIxNzE5MDkucGRm> ]

132.- Rúbrica de la presentación y evaluación de los TFMs/TFGs.

- Depósito y acta de evaluación

[ <https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NTYyMDIzMDIyMDE5NDIucGRm> ]

133.- Listado de prácticas externas realizadas, centros, tutores internos y externos.

- Ver evidencia 106

134.- Información sobre cinco asignaturas obligatorias representativas del programa formativo entre ellas TFM/TFG y en su caso las practicas externas: Guías docentes; Información sobre el profesorado de la asignatura; Selección de pruebas de evaluación del estudiantado que cubran el espectro de calificaciones (suspense, aprobado, notable, sobresaliente y matrícula de honor); En caso de evaluación continua, tabla que permita su contextualización. Debe incluir como mínimo la ponderación y la tipología de las distintas pruebas.

- Ver evidencia 126

[ <https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=ODUyMDIzMDIxNzE3MjgucGRm> ]

135.- En su caso, cinco memorias de prácticas externas.

- Ver evidencia 127

**3. Los resultados de los indicadores académicos y su evolución se adecúan a los objetivos formativos del plan de estudios.**



## VII. ORIENTACIÓN ACADÉMICA, ORIENTACIÓN PROFESIONAL Y EMPLEABILIDAD

**Criterio 7: Los servicios necesarios para poder garantizar la orientación académica y profesional del alumnado son adecuados, así como la información sobre la empleabilidad aportan indicadores útiles para la toma de decisiones y mejoras del programa formativo.**

### ANÁLISIS

#### **1. El título tiene los servicios necesarios para poder garantizar la orientación académica y profesional del alumnado. El alumnado está satisfecho con los servicios orientación académica y profesional del alumnado.**

El título cuenta con un plan estable de orientación académica por parte de la Universidad de Sevilla dirigida a su estudiantado, que incluye jornadas de acogida, orientación académica sobre movilidad y prácticas externas, trabajos fin de estudios o cualquier otro aspecto que resulte relevante para facilitar el desarrollo del programa formativo. También cuenta con un plan estable de orientación profesional que organiza el Secretariado de Prácticas de Empresa y Empleo de la Universidad de Sevilla y está dirigido, de forma específica a los futuros egresados, que cuenta con la participación de profesionales o empleadores, en los que se analizan, tanto las salidas laborales, como las opciones existentes para ampliar sus estudios. El título dispone de indicadores válidos para conocer la satisfacción del estudiantado con la orientación académica y profesional recibida. En el curso 2021/2022, el grado de satisfacción con los recursos de orientación académica fueron del 2,7 (respuesta: 22; universo: 52) y con los recursos de orientación profesional fueron del 1,50 (respuesta: 22; universo: 52). Estos indicadores de satisfacción son analizados por los responsables y utilizados en el proceso de mejora de la titulación.

### EVIDENCIAS ANÁLISIS 1

140.- Plan de orientación académica.

- Plan de orientación académica-US  
[ <https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=OTAyMDIzMDExMTEzMzQucGRm> ]
- Jornadas orientación TFM  
[ <https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NDQyMDIzMDEyMDE5NTMucGRm> ]
- Reunión informativa prácticas  
[ <https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MTUyMDIzMDEyMDE5NTMucGRm> ]

141.- Plan de orientación profesional.

- Plan de orientación profesional -US  
[ <https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NTMyMDIzMDExMTEzMzQucGRm> ]

142.- Indicadores de satisfacción del estudiantado con respecto a la orientación académica y profesional recibida.

- Indicadores de satisfacción del estudiantado con respecto a la orientación académica y profesional recibida.  
[ <https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=OTgyMDIzMDEyNTE0MTEucGRm> ]

143.- Análisis realizado de los indicadores de satisfacción y acciones de mejora puestas en marcha.

- Ver apartado y evidencia 10

#### **2. Los resultados de los indicadores de empleabilidad de las personas egresadas son adecuados para las características de la titulación.**

El título dispone de indicadores de empleabilidad fiables que permiten determinar que los empleos a los que acceden los egresados están directamente relacionados con las características de la titulación. En el curso 2021/2022, los egresados ocupados iniciales constituyen el 64%, siendo el tiempo medio para obtener el primer contrato de 5,48 y la adecuación de la actividad laboral a la titulación de 2,95. Los indicadores de empleabilidad son analizados por los responsables, en relación con las características de la titulación, para establecer unos valores de referencia adecuados y los resultados de este análisis son utilizados en el proceso de mejora de la titulación.

## EVIDENCIAS ANÁLISIS 2

144.- Indicadores de empleabilidad.

- Indicadores de empleabilidad.

[ <https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NTUyMDIzMDEyNjA4MjEucGRm> ]

145.- Análisis realizado de los indicadores de empleabilidad y acciones de mejora puestas en marcha.

- Ver apartado y evidencia 10

### **3. Los perfiles de egreso fundamentalmente desplegados en el programa formativo mantienen su interés y están actualizados según los requisitos de su ámbito académico, científico o profesional.**

En la Memoria de Verificación aprobada en julio de 2022 por la Agencia Andaluza del Conocimiento (AAC), a través de su Dirección de Evaluación y Acreditación (DEVA), se recoge un plan de estudios nuevo que será implantado en el curso 2023/2024, donde los módulos/asignaturas contemplan los perfiles académicos, científicos y profesionales actualizados.

## EVIDENCIAS ANÁLISIS 3

146.- Procedimiento de revisión y actualización de los perfiles de egreso.

- Se incluye en la nueva memoria de verificación

### **4. Los empleadores están satisfechos con la formación recibida por los egresados.**

El título dispone de indicadores fiables que permiten determinar el grado de satisfacción de los empleadores con la formación recibida por los egresados. En el curso 2021/2022, el nivel de satisfacción de los empleadores con la información adquirida fue de 4,27. Los indicadores de satisfacción son analizados por los responsables y utilizados en el proceso de mejora de la titulación.

## EVIDENCIAS ANÁLISIS 4

147.- Indicadores de satisfacción por parte de los empleadores.

- Indicadores de satisfacción por parte de los empleadores.

[ <https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NTQyMDIzMDEyNjA5MTIucGRm> ]

148.- Análisis realizado de los indicadores de satisfacción y acciones de mejora puestas en marcha.

- Ver apartado y evidencia 10

### **5. Los egresados están satisfechos con la formación recibida.**

El título dispone de indicadores fiables, que permiten determinar el grado de satisfacción de los egresados con la formación recibida. En el curso 2021/2022, el nivel de satisfacción de los egresados con la información recibida fue de 3,10. Los indicadores de satisfacción son analizados por los responsables y utilizados en el proceso de mejora de la titulación.

## EVIDENCIAS ANÁLISIS 5

149.- Indicadores de satisfacción del alumnado egresado.

- Indicadores de satisfacción del alumnado egresado.

[ <https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MTYyMDIzMDEyNjExNDgucGRm> ]

150.- Análisis realizado de los indicadores de satisfacción y acciones de mejora puestas en marcha.

- Ver apartado y evidencia 10

### **6. Se analiza la sostenibilidad del título teniendo en cuenta el perfil de formación que ofrece la titulación y los recursos disponibles.**

El título puede considerarse sostenible según el análisis de indicadores de los últimos cinco años. En primer lugar, en el apartado sobre evaluación y mejora del rendimiento académico en el curso 2021/22, encontramos puntos fuertes con datos que se mantienen o crecen, caso de la tasa de éxito del título (99,66%) que crece ligeramente respecto al curso anterior (99,33%), mientras que la tasa de eficiencia del título se mantiene en el 100% como en los cinco cursos precedentes. También resulta positivo que haya

disminuido la tasa de abandono del título (10%) en tres puntos porcentuales en relación al curso 2020/2021. Sobre la evolución y mejora de la calidad de la enseñanza y el profesorado respecto al curso 2020/2021, se mantiene el valor del 100% de profesores doctores implicados en el título, así como el porcentaje de profesores asociados (14,81%) y catedráticos de universidad (18,52%), mientras aumenta el porcentaje de profesorado con vinculación permanente (85,19%) y de profesores titulares de universidad (51,85%). Asimismo, los programas de asignaturas publicados en el plazo establecido mantienen el mismo dato de cursos anteriores (100%). En relación a las prácticas externas, se ha aumentado considerablemente el número de empresas con convenio con estudiantes de prácticas externas, pasando de 34 en el curso 2020/2021 a 71 en el curso 2021/2022. También destaca el aumento del nivel de satisfacción de los estudiantes con las prácticas externas (4,5), mientras que se mantiene el nivel de satisfacción de los tutores externos con las prácticas (4,7). Por su parte, sobre la evaluación de la inserción laboral de los graduados y de la satisfacción con la formación recibida, ha crecido el porcentaje de egresados ocupados iniciales (64%) en 14 puntos respecto al curso anterior y persiste el nivel de satisfacción de los empleadores con la formación adquirida (4,27). Si bien el tiempo medio en obtener el primer contrato ha aumentado (5,48), esto podría estar relacionado con el actual contexto económico general y la crisis sanitaria de los dos últimos años. Los datos sobre evaluación y análisis de la satisfacción global con el título de los distintos colectivos apuntan especialmente a un crecimiento del nivel de satisfacción del profesorado con el título (3,8). En cuanto a la gestión y atención de quejas, sugerencias e incidencias, se produce una mejora, dado que no se recogen ninguna queja e incidencia frente a cursos anteriores. El análisis de sostenibilidad del título es utilizado en el proceso de mejora de la titulación.

#### **EVIDENCIAS ANÁLISIS 6**

151.- Análisis sobre la sostenibilidad del título correlacionando las diferentes dimensiones que afectan a este criterio (demanda, nivel del profesorado implicado en la titulación, etc.).

- Ver apartado